



FLOTA LA MACARENA S.A.

NIT	860.002.566-6		TELÉFONO	4254900 Ext. 1006-7006	
DIRECCIÓN	Calle 127A #53a-45		CORREO	josesaenz@flotalamacarena.com	
NOMBRE DE CONTACTO	José Luis Sáenz Oñate		CARGO	Director Administrativo	
MISIÓN	<p>Misión Ser una empresa competitiva en el servicio público de transporte, comprometida en el mejoramiento continuo a fin de fidelizar a sus clientes a través de la estrategia organizacional, parque automotor renovado, tecnología de vanguardia y sustentabilidad con el medio ambiente, propendiendo por el desarrollo económico y social.</p> <p>Misión del PESV Cumplir con el desarrollo de los pilares del Plan Estratégico de Seguridad Vial, prestando un servicio seguro y teniendo como base la planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de los procesos de FLOTA LA MACARENA S.A., a través de la verificación del estado de los vehículos, generación de conciencia y cultura de prevención en los colaboradores, usuarios, afiliados, operadores, proveedores, contratistas y/o visitantes, entre otros.</p>				
VISIÓN	<p>Visión Ser una empresa líder en la prestación del Servicio Público de Transporte a través de servicios propios y aliados estratégicos, con tecnología de punta y recurso humano comprometido y competente, que nos permita bajo estándares internacionales de calidad prestar un servicio inigualable.</p> <p>Visión del PESV Minimizar los accidentes viales y ofrecer un servicio inigualable.</p>				
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Transporte Terrestre Intermunicipal de Pasajeros por carretera				
NÚMERO DE EMPLEADOS	689		LUGAR DE OPERACIÓN	Bogotá y Villavicencio	
TIPO DE TRANSPORTE	CARGA ()	PASAJEROS (X)	ESPECIAL ()	MOTOCICLETAS ()	TAXIS ()
TIPO DE VEHÍCULOS	Tipo A (Capacidad 4 a 9 PAX)		CANTIDAD	30	
	Tipo B (Capacidad 10 a 19 PAX)			131	
	Tipo C (Capacidad Más de 19 PAX)			206	
PILAR IMPLEMENTADO					
Marca con una (X) el Pilar y la Temática en la que se está implementando					
(X) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	Comité de seguridad vial reuniones de gestión	X	(X) COMPORTAMIENTO HUMANO	Campañas	X
	Políticas de seguridad vial	X		Estrategias de formación y divulgación para la seguridad vial	X
	Identificación de peligros	X		Cualificación y selección de conductores	X
	Gestión del riesgo	X		Eco-conducción	

	Otra: Programa y gestión de auditorías en materia de seguridad vial		Fatiga de conductores	X
(X) VEHÍCULOS SEGUROS	Tecnologías de seguridad vial para vehículos	X	Distracción de conductores	X
	Programas de mantenimiento e inspección de vehículos	X	Uso de tecnologías de seguimiento a conductores y vehículos	X
	Otra: Tecnología para la trazabilidad de la información de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos		Otra: <ul style="list-style-type: none"> Exámenes médicos de ingreso y periódicos a conductores (teórico, práctico, psicosenométricos). Seguimiento a comparendos. 	
(X) ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Investigación de accidentes	X	Infraestructura segura de estacionamiento	X
	Procedimientos y protocolos para la atención de víctimas	X	Rutogramas y rutas críticas	X
	Seguimiento de víctimas a mediano y largo plazo	X	Gestión y programación de viajes	X
	Otra:			
(X) VALORES AGREGADOS	<ul style="list-style-type: none"> Primera empresa de transporte intermunicipal certificada en Sistema de Gestión de Seguridad Vial NTC ISO 39001 Grupo de auditores certificados en seguridad vial Infraestructura tecnológica para el control vehicular Know how 	(X) INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO SEGURO	<ul style="list-style-type: none"> Otra: Seguimiento estratégico a través del circuito cerrado de televisión inteligente. Centro de monitoreo para detectar frenadas bruscas, excesos de velocidad y activación botón de pánico. Protocolos para eventos de seguridad. 	
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (meses)			FECHA DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN	
12 meses			Enero 2016	

ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Gerencia General, Mejoramiento y Productividad, Mantenimiento Vehicular, Gestión Humana, Gestión de Seguridad, Planeación Operativa, Despacho y Transporte, Venta de tiquetes, Informática y Tecnología, Seguridad y Salud en el Trabajo

ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Descripción de las razones, situaciones, problemas y/o motivaciones para diseñar una estrategia de seguridad vial

En el informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2015, La Organización Mundial de Salud afirma que: “Los Jefes de Estado que asistieron a la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptaron la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una de las nuevas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (3.6) es reducir a la mitad el número mundial de muertes y traumatismos por accidente de tránsito de aquí a 2020. La inclusión de una meta tan ambiciosa constituye un avance significativo para la seguridad vial. Es un reflejo de un reconocimiento cada vez mayor del enorme precio que se cobran los traumatismos causados por los accidentes de tránsito: los accidentes de tránsito son una de las causas de muerte más importantes en el mundo, y la principal causa de muerte entre personas de edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. También constituye un reconocimiento de la pesada carga que los accidentes de tránsito imponen a la economía nacional y a las familias, y, por tanto, de su pertinencia en los programas de desarrollo y de medio ambiente que se abordan en los ODS.

Al adoptar una meta sobre los traumatismos provocados por los accidentes de tránsito, también se reconoce la sólida base empírica que existe en lo que respecta a las medidas que funcionan para reducir los accidentes de tránsito. Se dispone de una gran cantidad de datos que permiten saber cuáles son las intervenciones más eficaces para mejorar la seguridad vial. Los países que han llevado a cabo esas intervenciones con éxito han logrado reducir el número de víctimas mortales en carretera. El despliegue de esas intervenciones a nivel mundial ofrece un gran potencial para mitigar daños futuros y salvar la vida de muchas personas. En el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 se exhorta a los países a que apliquen las medidas establecidas a nivel internacional para mejorar la seguridad de las carreteras. La Asamblea General de las Naciones Unidas pidió a la OMS que hiciera un seguimiento de los progresos realizados por medio de su serie titulada informe sobre la situación mundial de la seguridad vial. Este informe es el tercero de la serie y ofrece un resumen de la situación de la seguridad vial en el mundo, destacando las deficiencias, a fin de alentar a los países y a la comunidad internacional a que tomen conciencia de la necesidad de movilizarse para actuar con más agilidad y contundencia. La reducción de las muertes y traumatismos por accidente de tránsito en un 50% para 2020 está incluida entre las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

En consecuencia y conscientes de que se trata de una situación apremiante del orden global, el Gobierno de Colombia ha decidido aunar esfuerzos y definir como prioridad y política de estado la seguridad vial. En ese contexto, a través del Ministerio de Transporte, se ha establecido un Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2011-2016 el cual se estructura fundamentalmente tomando la experiencia internacional y las recomendaciones que sobre la materia han formulado diversos organismos multilaterales, especialmente la Organización Mundial de la Salud OMS, que tiene como finalidad reducir en un 50% las mortalidades derivadas de los accidentes de tránsito en el mundo.

Colombia se ha sumado a este compromiso a través del establecimiento de este PNSV 2011-2016, el cual articula y coordina las diversas actuaciones de las instituciones públicas intervinientes y responsables de la seguridad vial en Colombia, además de incorporar como un actor relevante en el diseño y evaluación de dichas actuaciones o medidas a los representantes de organismos de la sociedad civil, sean éstos del mundo privado o empresarial, de la academia, o de las agrupaciones de víctimas de accidentes de tránsito, por mencionar algunas.

Esto permitirá clarificar como la utilización de recursos y su adecuada articulación tiene importantes beneficios sociales y por ende para el Estado, contribuyendo incluso a una mayor y mejor utilización de esos recursos financieros, humanos y técnicos disponibles. Cada día alrededor de 3.500 personas fallecen en las carreteras del mundo, decenas de millones de personas sufren heridas o discapacidades cada año. Los niños, peatones, los ciclistas y los ancianos son los más vulnerables de la vía pública. Por lo tanto, FLOTA LA MACARENA S.A se suma a este importante legado y se compromete a promover las buenas prácticas como el uso del cinturón de seguridad, no beber y conducir y evitar los excesos de velocidad, entre otros.

Orientados por la gerencia general de la organización, teniendo en cuenta que la movilización de pasajeros anualmente está en un promedio de 3.600.000 de pasajeros, y busca que la actividad de la prestación del servicio público de pasajeros por carretera, se realice en forma segura alineando el recurso humano con los procedimientos técnicos en virtud a prestar un servicio seguro, con la formación y concientización a los operadores de los vehículos, colaboradores de la compañía, el compromiso de las directivas y el apoyo de los organismos de control del estado se ve la necesidad de realizar la reestructuración del PESV y llevar a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Vial bajo la NTC ISO 39001.

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Gestión integral de los 5 pilares de la seguridad vial encaminados a la reducción de accidentes de tránsito teniendo en cuenta el rol que juega la empresa en la vía.

La buena práctica se enmarca en el compromiso establecido por el Plan Nacional de Seguridad Vial y exalta la importancia de la implementación de estrategias para evitar las muertes y lesiones por accidentes de tránsito a nivel operativo y administrativo, entre ellas:

- La implementación y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Vial NTC ISO 39001 alineado al Plan Estratégico de Seguridad Vial de la compañía.
- El programa y gestión de auditorías en materia de seguridad vial
- El monitoreo de las condiciones físicas y mentales de los conductores.
- El seguimiento a infracciones de tránsito
- La ejecución de simulacros para la evaluación de respuesta ante emergencia de seguridad vial
- El centro de control de monitoreo de la operación
- La infraestructura propia para el mantenimiento de la flota

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Una vez tomada la decisión se llevaron a cabo etapas enmarcadas en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), a continuación, se hará una breve descripción de las mismas:

1. Diagnóstico: En esta etapa se llevó a cabo la revisión del estado en el que se encuentra la empresa frente a la seguridad vial, comparándose con los criterios establecidos por la NTC ISO 39001.
2. Plan de Trabajo: Se estructuró un plan de trabajo con base en lo evidenciado en el diagnóstico en el cual se definieron estrategias para abordarlas en cada uno de los pilares.
3. Asignación de recursos.
4. Identificación de requisitos legales aplicables
5. Planeación estratégica, alineación con la seguridad vial (políticas de regulación y política de sv)
6. Análisis del contexto de la organización.
7. Definición Comité de Seguridad Vial (grupo multidisciplinario)

8. Identificación de riesgos y oportunidades en los procesos.
9. Capacitación de auditores en seguridad vial (IN-HOUSE) con ICONTEC
10. Sensibilización del proyecto a implementar con el personal
11. Ejecución de estrategias con intervención en los pilares de gestión institucional, comportamiento humano, vehículos seguros, infraestructura segura, atención a víctimas.
12. Implementación de estrategias y actividades en los factores de desempeño de la seguridad vial.
13. Generación, adecuación y/o actualización de la documentación del sistema de gestión
14. Establecimiento indicador de gestión en materia de SV.
15. Capacitación en seguridad vial
16. Seguimiento a la ejecución de las estrategias
17. Ejecución simulacro de SV
18. Establecimiento metodología investigación accidentes de tránsito.
19. Ejecución de auditorías internas
20. Evaluación de resultados
21. Levantamiento de planes de acción con correcciones y acciones correctivas para eliminar las causas de la no conformidad.
22. Revisión por la dirección
23. Implementación de actividades de mejora
24. Ejecución auditoría externa (Ente certificador ICONTEC)
25. Otorgamiento del certificado (Certificado SG-SV NTC ISO 39001 -Certificado IQNET (internacional) NTC ISO 39001)
26. Mantenimiento y mejora continua del sistema

BENEFICIOS OBTENIDOS

CIFRAS DE SINIESTROS VIALES	(1) Número de siniestros viales reportados en el período de implementación de la Buena Práctica (BP) <small>(Acumulado de 6 meses posteriores a la implementación de la BP)</small>	7	
	(2) Número de siniestros viales reportados antes de la implementación de la Buena Práctica (BP) <small>(Acumulado de 6 meses previos a la implementación de la BP)</small>	10	
	REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD $\frac{(2)-(1)}{(2)} * 100\%$	30%	Explique: Se redujo la siniestralidad dada a las campañas y controles implementados en cada uno de los procesos.
COSTO	(3) Inversión en la Buena Práctica (BP)	\$ 1.160.000.000	
	(4) Inversión en seguridad vial anual	\$ 1.000.000.000	
	INVERSIÓN DE LA BP: $\frac{(3)}{(4)} * 100\%$	116%	Explique: La compañía toma la decisión de realizar esta inversión para cumplir al 100% su PESV, optar por la certificación del SGSV, generar una cultura de prevención de accidentes para así contribuir al plan decenal de seguridad vial.
IMPACTO	(5) Número de personal cubierto con la Buena Práctica (BP)	667	
	(6) Número de personal expuesto	667	

(Entiéndase como personal expuesto, la población a la que va dirigida la buena práctica Ej: Conductores, Personal administrativo, etc.)	
<p>IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA: $\frac{(5)}{(6)} * 100\%$</p>	<p style="text-align: center;">100%</p> <p>Explique: La cobertura para la adopción de buenas prácticas en materia de seguridad vial, debe hacerse a todo el personal de la empresa. (administrativo y operativo) Así, se garantiza que se genere conciencia y todos hagan parte del aporte a la reducción de accidentes de tránsito.</p>
OTROS	<p>Reducción de mortalidad. Índice de afectación de pasajeros</p> <p>Explique: Se tiene actualmente una tasa de fatalidades de pasajeros del 0.0</p>
INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia al cambio • Incertidumbre • Dificultad para la implementación dado el sector 	
CLAVES PARA EL ÉXITO DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de la alta dirección • Asignación de recursos (técnicos, tecnológicos, humanos, financieros y de infraestructura) • Compromiso del personal • Seguimiento continuo • Toma de decisiones oportunas 	
REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL ¿Qué elementos de la buena práctica pueden ser replicados en otras organizaciones y/o contextos?	
<ul style="list-style-type: none"> • Concientización de conductores • Evaluación de respuesta ante emergencias • Implementación del Sistema de Gestión Seguridad Vial NTC ISO 39001 	
MATERIAL ENTREGADO (DOCUMENTOS, VIDEO -CLIPS, INFOGRAFÍAS, ENTRE OTROS)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Video de seguridad vial (niños) 2. Video Simulacro Seguridad vial 3. Video Sensibilización lecciones aprendidas (Angy Pulido y Felipe Cardona) 4. Video de los 65 años (incluye reconocimiento por parte del auditor de ICONTEC) 5. Certificado SG-SV NTC ISO 39001 6. Certificado IQNET (internacional) NTC ISO 39001 7. Fotografías visita Agencia Nacional de Seguridad Vial 	